

CONTRATO No:		055 DEL 20 DE FEBRERO DE 2019			
CONTRATISTA:		AQUA'S SERVICES ENGINEERING S.A.S C.C./NIT. No. 901008231-1 R/L JHON JUAN SEBASTIAN MARTINEZ GOMEZ			
OBJETO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA OFICINA DE CONTROL Y PÉRDIDAS EN LA IDENTIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE ACOMETIDAS A USUARIOS URBANOS Y RURALES QUE TIENE DEFRAUDACIÓN DE FLUIDOS CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN LA RECUPERACIÓN DE AGUA NO CONTABILIZADA PARA LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.			
VALOR INICIAL:		\$ 74.600.908.00			
VALOR ADICIONAL :	Nº1	Nº2	VALOR 1: \$ 37.233.752		VALOR 2
PLAZO INICIAL:		CINCO (05) MESES			
PLAZO ADICIONAL :		DOS (02) MESES QUINCE DIAS (15)			
SUPERVISOR:		EMERSON FABIAN SUAREZ TARAZONA Profesional control y perdidas			
FECHA DE INICIO		20 DE FEBRERO DE 2019			
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº	DDMMAA	DDMMAA
ACTA DE REINICIO	Nº	Nº	Nº	DDMMAA	DDMMAA
FECHA DE TERMINACION		03 DE OCTUBRE DE 2019			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		N/A			

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN

En las instalaciones de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P. se reunieron, el Doctor **JAIME ORDOÑEZ ORDOÑEZ**, Quien actúa en representación legal de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P. y el Señor **JHON JUAN SEBASTIAN MARTINEZ GOMEZ**; identificada con cedula de ciudadanía No. 1.098.759.248 de Bucaramanga Santander quien comparece en calidad de Representante Legal de la Empresa **AQUA'S SERVICES ENGINEERING S.A.S**, identificada con Nit:901008231-1 con el fin de suscribir el acta de Terminación y liquidación del contrato No. 055 DE 2019 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA OFICINA DE CONTROL Y PÉRDIDAS EN LA IDENTIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE ACOMETIDAS A USUARIOS URBANOS Y RURALES QUE TIENE DEFRAUDACIÓN DE FLUIDOS CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN LA RECUPERACIÓN DE AGUA NO CONTABILIZADA PARA LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P."

ELABORÓ Profesional en Calidad	FECHA 06/02/2018	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 09/02/2018	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 13/02/2018
--	----------------------------	---	----------------------------	------------------------------------	----------------------------

CONSIDERANDO

1. Que el contratista legalizo y perfecciono el contrato No. 055 de 2019, presentando los documentos necesarios de carácter jurídico.
2. Que el contrato esta soportado contablemente por los CDP No. 19A00111 con fecha febrero 13 de 2019 RP No. 19A00138 por Valor de \$ 74.600.908 de fecha febrero 20 de 2019 ADICIONAL No. 01 CDP No. 19A00488 con fecha julio 18 de 2019 RP No. 19A00696 por valor \$ 37.233.752 de fecha julio 19 de 2019.
3. Que según las actas de pago de 2019 e informe de supervisión, se acepta y recibe por parte del contratista lo correspondiente a la totalidad de las obligaciones pactadas, en el periodo comprendido desde el 20 de febrero de 2019 al 03 de octubre del 2019.
4. Que de Acuerdo contrato No. 055 de 2019 firmado el día 20 de febrero de 2019, el contratista dio cumplimiento al objeto del contrato en cuanto a los requisitos de tipo legal y técnico, por lo que se da por terminado el presente contrato, previa certificación por parte de la supervisor, para lo cual se relacionan los siguientes soportes así

a. RELACION DE LAS ACTAS SUSCRITAS:

ACTA	FECHA DEL ACTA	CONCEPTO	VALORES	
			Vr/ EJECUTADO	Vr/ PRESUPUESTADO
	-	CONTRATO # 055 DE 2019		\$ 74.600.908,00
1	02/20/2019	ACTA DE INICIO	-	
2	12/03/2019	ACTA DE PAGO No. 01	\$ 18.851.951,20	
3	10/04/2019	ACTA DE PAGO No. 02	\$ 15.025.683,00	
4	8/05/2019	ACTA DE PAGO No.03	\$ 11.526.661,00	
5	13/06/2019	ACTA DE PAGO No. 04	\$ 10.646.145,90	
6	18/06/2019	ADICIONAL No. 01		\$ 37.233.752,00
7	22/08/2019	ACTA DE PAGO No. 05	\$ 21.461.662,00	
8	6/11/2019	ACTA DE PAGO FINAL	\$ 33.120.351,60	
		SUB-TOTAL	\$ 110.632.454,70	
		SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA	\$ 1.202.205,30	
		SUMAS IGUALES	\$ 111.834.660,00	\$ 111.834.660,00

ELABORÓ Profesional en Calidad	FECHA 06/02/2018	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 09/02/2018	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 13/02/2018
-----------------------------------	---------------------	---	---------------------	-----------------------------	---------------------

a. PAZ Y SALVOS Y CERTIFICACIONES

- La empresa Piedecuestana de Servicios Públicos ESP certifica, que revisada la documentación que reposa en sus archivos y la que corresponde al expediente del contrato No. 055 de 2019, a la fecha de suscripción de la presente acta no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y proveedores.
- Así mismo a la firma de la presente acta no queda pendiente ningún vínculo laboral entre las partes, ni habrá lugar a reclamaciones por parte del contratista

b. IMPOSICION DE MULTAS Y SANCIONES

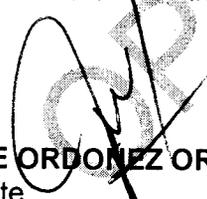
Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

En mérito de lo anterior, las partes las partes consideran oportuno legal y pertinente:

Dar por terminado el contrato No. 055 de 2019, celebrado entre la Piedecuestana de Servicios Públicos ESP y **JHON JUAN SEBASTIAN MARTINEZ GOMEZ**; identificada cedula de ciudadanía No **1.098.759.248** de Bucaramanga Santander quien comparece en calidad de Representante Legal de la Empresa **AQUA'S SERVICES ENGINEERING S.A.S**, identificada con Nit:901008231-1, con el fin de suscribir el acta de Terminación y Liquidación del contrato No. 055 de 2019 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA OFICINA DE CONTROL Y PÉRDIDAS EN LA IDENTIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE ACOMETIDAS A USUARIOS URBANOS Y RURALES QUE TIENE DEFRAUDACIÓN DE FLUIDOS CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN LA RECUPERACIÓN DE AGUA NO CONTABILIZADA PARA LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P."**

En estos términos se da por terminado el contrato, señal de aceptación y entrega a satisfacción, se consigna que las partes quedan a paz y salvo en relación con los pagos y recibidos de informes objeto del contrato No. 055 de 2019.

Para constancia de lo anterior se firma de conformidad la presente acta de terminación por los que en ella intervinieron, en Piedecuesta a los ocho (08) días de noviembre de 2019.


JAIME ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Gerente
Piedecuestana de servicios Públicos ESP

Juan Sebastian Martinez G.
JHON JUAN SEBASTIAN MARTINEZ GOMEZ
R/L **AQUA'S SERVICES ENGINEERING S.A.S**
Nit: 901008231-1


VoBo
EMERSON FABIAN SUAREZ TARAZONA
Profesional control y perdidas
Piedecuestana de servicios Públicos ESP

ELABORÓ Profesional en Calidad	FECHA 06/02/2018	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 09/02/2018	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 13/02/2018
-----------------------------------	---------------------	---	---------------------	-----------------------------	---------------------